

LA DOBLE HÉLICE

Marta Oyhanarte

“Quien habla de lo suyo habla de lo ajeno. Nadie es demasiado original en su patología” León Tolstoi

«Llevo en mí, esculpida desde la infancia, una especie de estatua interior que da continuidad a mi vida y que es la parte más íntima, el núcleo más duro de mi carácter. Esta estatua la he ido moldeando durante toda mi vida. La he ido retocando sin cesar. La he afinado. La he pulido.» François Jacob, Premio Nobel de Fisiología de 1965

“Además, se va acercando inexorablemente el momento en que quienes me rodean, el mundo y, -lo que es peor- mi propia conciencia, ya no me preguntarán cuáles han sido mis ideales y objetivos, ni qué es lo que deseo conseguir ni como quiero cambiar el mundo, sino que empezarán a preguntarme qué es lo que efectivamente he logrado, cuáles de mis propósitos he hecho realidad y con qué resultados, cuál me gustaría que fuera mi legado, y qué tipo de mundo me gustaría dejar detrás” Vaclav Havel. Discurso Adios a la Política

El descubrimiento de la sociedad civil

Tuve una infancia huérfana de padre en un pueblo de la provincia de Buenos Aires. Corrían los últimos años de la década del cuarenta. Aún no había televisión y radio se escuchaba poco. Mi abuelo paterno, mis tíos abuelos, mis tías, habían sido, o eran, forjadores de uno de los partidos que marcaron los avatares de la República Argentina en el siglo pasado, la Unión Cívica Radical. Las veladas familiares estaban impregnadas de conversaciones donde la política y la historia del país jugaban un rol principal. Mi mente niña registraba los valores de la vida militante mientras mi corazón asociaba la tristeza de la ausencia de padre a la ausencia de justicia. Mi carácter se marcó de manera indeleble con estas dos situaciones. Elegí ser abogada, quizá porque interpreté que el compromiso con lo público podía ser mejor cumplido desde esa profesión o, quizá, porque me permitía responder a esa demanda temprana de legalidad. Viví los ideales libertarios de la década del setenta. Me sentí parte de una generación que clamaba realismos pidiendo imposibles y que entendía a la política como una de las actividades más nobles que puede realizar el ser humano.

La ola de terror estatal de la dictadura militar fue contemporánea a mi unión con Osvaldo Sivak -ingeniero y empresario- y al nacimiento de nuestras cuatro hijas. El dolor y la impotencia por un país desangrado nos replegó a la vida familiar. Vivimos en la República del Uruguay entre los años 1976 y 1982. Osvaldo viajaba regularmente a Buenos Aires para atender la empresa familiar. El 7 de agosto de 1979 fue secuestrado. Aquel hecho, si bien en ese momento no trascendió a la opinión pública llegó a ser por demás conocido en la dependencia policial y en la superioridad jerárquica de aquella. Sintéticamente: luego del secuestro radicamos la correspondiente denuncia ante la Policía Federal, y, atento a que se pedía una importante suma de dinero, siguiendo indicaciones de los investigadores, realizamos tratativas con los secuestradores para concretar el pago. Cuando iba a ser entregado el rescate, la policía interceptó a dos individuos quienes, después de un corto tiroteo, fueron detenidos comprobándose que se trataba de dos subcomisarios que habían realizado el hecho junto con otros colegas y algunos oficiales de las Fuerzas Armadas. Mientras lo mantenían cautivo a Osvaldo le dijeron “esto es mitad trabajo mitad negocio”. Según supimos algunos años después, la jerarquía policial estaba al tanto de la realización de ese secuestro pero, como consecuencia de nuestra denuncia, descubrieron que los autores del hecho pedían un rescate mayor del que estaban “autorizados”, por eso los capturaron. Se impuso a los delincuentes el módico castigo de la baja de sus instituciones, y se les facilitó a algunos de ellos la incorporación como personal civil a organismos de inteligencia. La causa judicial fue cerrada. (1)

A nuestro regreso al país, con la convicción de que todo argentino debía participar en la recuperación de los valores democráticos, me afilié al partido Radical y colaboré en la campaña que llevó a su candidato a la Presidencia de la Nación en diciembre de 1983. El 29 de julio de 1985, en plena democracia, Osvaldo fue secuestrado otra vez. Nuevamente radicamos la denuncia. Parte del personal que la recibió era el mismo que en 1979 y recordaba el primer secuestro, así como los nombres de quienes habían participado. Sin embargo, no se ordenaron las medidas necesarias y no se respondió a ninguna inquietud familiar referida a los autores de aquel hecho. Judicialmente no tuvimos mejor suerte, la causa quedó radicada ante un juez que también desoyó los datos y sugerencias aportados por la familia mientras acumulaba actuaciones formales sin profundizar la investigación. Fui querellante y tuve activa participación en la causa. A mediados de 1986 y ante el cúmulo de irregularidades policiales y judiciales convocamos a una conferencia de prensa que desató un escándalo y obligó al Parlamento a interpelar al ministro del Interior y al de Defensa. El primero defendió lo indefendible y el segundo renunció poco después. Renunció también la plana mayor de la Policía Federal. Se efectuaron nuevas designaciones y la investigación tomó otro rumbo. En sede judicial logramos que la competencia recayera en un nuevo juez que enfocó sobre la pista correcta y decretó un conjunto de medidas que difícilmente, por su orientación y por su cantidad, hubieran dejado de dar resultados positivos. El 5 de noviembre de 1987, tuvimos la confirmación atroz: Osvaldo ya no vivía, había sido asesinado luego del cobro del rescate. Los autores, policías en actividad, fueron detenidos y condenados. Testimonio de los meses posteriores al secuestro es el libro que publiqué en 1988: *Tu Ausencia, tu Presencia*. (2)

Dos años, tres meses, seis días y diez horas había estado recorriendo un laberinto institucional perverso y anestesiado y podía dar fe del esfuerzo que significaba esa lucha sin tregua para llegar a un resultado que, de hallarse aceitados los engranajes republicanos, hubiera sido rápido y exitoso. Esta situación evidenció los males que corroen a una sociedad cuando el estado de derecho, la vida constitucional y el sentido ético de la política son arrasados. La dictadura militar, para imponer su proyecto, había subvertido el orden democrático y desarrollado una política de aniquilamiento de los derechos individuales y sociales. La civilidad, que ya venía arrastrando una antigua denigración a la que la sometieron diversos gobiernos dictatoriales, admitió la desaparición física de muchos ciudadanos y desapareció ella misma como sujeto político. El advenimiento de la democracia había traído encantamiento colectivo, avidez de participación, interés por la cosa pública. Inmersos, gobernantes y gobernados, en la cultura autoritaria, interpretamos la democracia como meta y no entendimos que la democracia no es por sí sola mejoramiento social, sino el marco formal que nos permite convivir en paz y buscar entre todos los mejores caminos para un armonioso desarrollo económico y social. En octubre del 83, creímos que había triunfado la democracia. Lo que había triunfado era la "idea" de la democracia, a la democracia real tendríamos que hacerla partiendo del elemento esencial que la constituye: el poder del ciudadano.

Algunos años después, tres mujeres y tres hombres con distintas simpatías políticas, profesiones e historias pero con el mismo sueño de vivir en un país normal, coincidimos en la necesidad de promover lo que denominamos un "piso de valores comunes" para consolidar la democracia. En la búsqueda de una nueva forma de ocuparse de lo que es de todos -pero sin tener cabal conocimiento de lo que en ese momento comenzaban a llamarse "organizaciones no gubernamentales", ni cómo se imaginaba una "visión", ni qué era la "misión"-, intuíamos que lo más adecuado era constituir una entidad intermedia abierta a la participación y orientada a promover el interés por los temas ciudadanos. Acordamos lo que queríamos y eso fue lo que comenzamos a construir. Hacia fines de 1988, luego de varios meses de intercambio de ideas, reuniones periódicas y conocimiento recíproco, decidimos crear la fundación Poder Ciudadano. (3)

Con timidez y con un enorme susto, hicimos una primera convocatoria pública en abril de 1989, a la que asistieron cuatrocientas cincuenta personas. Allí expresé: *"Hemos iniciado un camino que pretende reavivar nuestra conciencia cívica. Esto implica un cambio de modalidad en nuestra forma de pensar y de actuar. Es el comienzo y no esperamos resultados espectaculares ni a corto plazo, nosotros mismos somos un ejemplo de la lentitud con que se dan algunos cambios. No sentimos la necesidad de agruparnos apenas asumido el gobierno democrático sino que debieron pasar cinco años para que empezáramos a vivir la convicción de que somos*

copropietarios de esta democracia y la certeza de que ésta nos ofrece herramientas para el ejercicio de nuestros derechos y también nos pone en presencia de su contrapartida, las responsabilidades"... "No somos un grupo de intelectuales con devaneos utópicos, nos interesan los problemas concretos. No somos un partido político ni pretendemos serlo. No estamos digitados ni sostenidos por grupo alguno, nacional ni internacional. No pretendemos erigirnos en corporación en defensa de los intereses ciudadanos. Intentamos ser promotores de participación para vivir en un país normal, con un sistema de normas claras que sean cumplidas por gobernantes y por gobernados. Defendemos una filosofía de vida que permita consolidar la ética de la política, la vida constitucional, y el Estado de Derecho." (4)

El éxito de esa primera convocatoria y el acercamiento de numerosos voluntarios interesados en conocer la propuesta nos alentó a reunirnos nuevamente en septiembre de ese año, acto al que asistieron alrededor de mil doscientas personas:

"El espíritu que guía a Poder Ciudadano es la suma de muchos que hacen un poquito y no a la inversa. En la medida en que sepamos cómo ejercer nuestro poder como ciudadanos y en la medida en que este conocimiento se extienda y se consolide, no necesitaremos reuniones masivas, porque cada uno, desde su lugar, solo o con otros sabrá cómo hacerlo. No existe democracia si no existe la vigencia del Estado de Derecho. La institución encargada de preservar la vigencia del Estado de Derecho es la Justicia. Cuando no hay Justicia crece la impunidad y tal impunidad es la contracara del Estado de Derecho. Hay impunidad en nuestro país desde hace tiempo y en los más variados niveles: impunidad para la delincuencia financiera, para la evasión impositiva, para secuestradores que han utilizado y utilizan el aparato del Estado para sus crímenes, impunidad para los delitos de los funcionarios, y esa impunidad difusa que se ha instalado en la vida cotidiana de toda nuestra sociedad. Es la dignidad humana la que está en juego y nosotros, como ciudadanos, podemos colocar nuestro grano de arena para que ningún atentado a la dignidad humana quede impune." (5)

Poder Ciudadano inició sus actividades en proyectos que cubrían el área de Justicia y luego agregó Representatividad Política, Educación para la Participación, Control de la Corrupción, Seguridad Ciudadana y Foros de Interés Cívico. El transcurso del tiempo evidenció cuán certera había sido esa elección porque esos temas se constituyeron en parte de las prioridades de la agenda pública que aún hoy continúa vigente.

Así trabajamos en esos años:

Justicia:

Objetivo: Abrir canales que vinculen a la sociedad con la justicia para lograr una mejor administración de ese poder.

Actividades: Simulacros de juicios orales, entrenamiento legal para sectores populares, campañas de llamadas telefónicas, programas de información, encuestas, encuentros con jueces, abogados e investigadores, videos, jornadas públicas sobre "Justicia en la Argentina".

Logros: Sanción del Código de Procedimientos en lo Penal (sistema oral), capacitación de asistentes jurídicos, difusión en los medios de la problemática de la justicia, incorporación en la agenda de la reforma constitucional que se concretó en 1994 de los temas debatidos por Poder Ciudadano.

Representatividad política:

Objetivo: Mejorar el sistema de representación política a través de la participación ciudadana en los canales ya existentes y promover la creación de nuevas alternativas.

Actividades: Investigación, difusión y debate sobre "Alternativas al sistema electoral vigente", acta de compromiso ético en el cumplimiento de sus funciones a firmar por diputados y senadores; seguimiento y control de la labor parlamentaria; relevamiento de información disponible sobre partidos políticos; conferencias, mesas redondas, debates, organización del primer "Banco de datos sobre candidatos a cargos electivos"

Logros: participación numerosa de voluntarios, importante cobertura periodística, colaboración de políticos, pedidos para extender el "banco de datos" a todo el país, (la Secretaría de Acción Parlamentaria incorporó en el Congreso un casillero para información de los voluntarios de Poder Ciudadano).

Educación para la participación:

Objetivo: Capacitar para el ejercicio de la participación ciudadana en ámbitos institucionales formales e informales.

Actividades: Seminarios y talleres con docentes y alumnos de la Capital Federal y de las provincias, organización de visitas de especialistas internacionales, encuentros con directores y profesores de instituciones educativas.

Logros: participación de 2800 personas en los talleres, formación de redes institucionales (nacionales e internacionales).

Control de Corrupción:

Objetivos: Comprometer a la sociedad en el diseño y ejecución de sistemas de control de la corrupción en el sector público.

Actividades: Primeras encuestas sobre el tema realizadas en el país (cualitativa y cuantitativa); reuniones con grupos empresarios, periodísticos y académicos; edición y distribución de 4000 cuadernillos de reflexión sobre el tema (sistema de foros de la Kettering Foundation); organización en Buenos Aires de la "II Teleconferencia Mundial sobre Fraude y Corrupción"; concurso a nivel nacional sobre "La copia y la coima, cómo cambiar un estilo".

Logros: Organización en un ente gubernamental de la primera maestría en control de políticas públicas dirigidas a profesionales y funcionarios de la administración pública, incorporación del tema "seguridad jurídica" en la conferencia anual del Instituto para el Desarrollo de Empresarios (IDEA), participación de alumnos y docentes de 230 escuelas de todo el país en el concurso "La copia y la coima. Como cambiar un estilo".

Seguridad Ciudadana:

Objetivo: Reunir distintos actores sociales para debatir problemas de seguridad en los barrios y buscar soluciones en forma conjunta.

Actividades: Organización de reuniones en 25 barrios de la Capital Federal con autoridades policiales, municipales y asociaciones vecinales.

Logros: Resolución del jefe de la Policía Federal por la que se ordenaba a los jefes de cada comisaría realizar una reunión mensual con los vecinos para tratar temas de interés del barrio.

Foros de interés cívico:

Objetivo: Lograr que los ciudadanos se sientan incluidos en el proceso de toma de decisiones políticas a través de la organización y participación en reuniones de discusión sobre temas públicos.

Actividades: Participación en seminarios y congresos internacionales para estudiar la metodología de organización de "Foros de interés ciudadano" (Kettering Foundation); elaboración de guías de discusión (issue books) sobre "control de corrupción" sobre "representación política" y sobre "justicia"; experiencias piloto sobre foros, preparación con otras ONGs de un proyecto trienal de "educación cívica" para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Logros: Pedidos de varias instituciones educativas para desarrollar "foros de interés cívico" con sus alumnos.

Fueron años de intensa dedicación y aprendizaje. Poder Ciudadano adquirió reconocimiento nacional e internacional. Convencida de que los cambios en su conducción eran un imperativo democrático, el 5 de diciembre de 1995 renuncié como Presidenta de Poder Ciudadano. Desde las primeras reuniones de un grupo de soñadores habían pasado siete años de intenso trabajo dedicado a promover la participación y la responsabilidad ciudadana. Durante ese período fui presidenta de la institución, rol al que en algún momento auné el de directora ejecutiva porque la fundación no tenía suficientes recursos para el pago de salarios y mi tarea podía desempeñarla ad-honorem.

Aprendí la difícil tarea de la obtención de recursos para el desarrollo de programas, conocí las dificultades que implica el manejo de fondos ajenos, me animé una y otra vez a hablar ante audiencias numerosas, estudié la historia de otras organizaciones y me sumergí en el análisis de esa nueva manifestación que empezaba a llamarse "sociedad civil", descubrí que el mundo se estaba poblando de "instituciones para el cambio humano", supe cómo preparar proyectos, estimé el lugar que podía ocupar la mujer en este tipo de organizaciones e insté a otras mujeres a sumarse, confirmé la importancia del cumplimiento de la rigurosidad de los términos, valoré la forma de reconocer y mostrar resultados e impactos, disfruté del trabajo en equipo, aprecié el desarrollo de vínculos solidarios, me regocijé con el crecimiento compartido, escribí un libro: "Cómo ejercer su Poder Ciudadano". (6)

Sabía que el conocimiento incorporado me acompañaría para siempre y que ser coherente con aquello que declamaba me imponía llevar ese importante, inapreciable bagaje, a otro ámbito: aquel desde donde se toman las decisiones de más alto impacto para la vida pública, es decir, la política. Me pareció oportuno dejar Poder Ciudadano, lugar que reconocía de privilegio y no contaminado por el ejercicio del poder público, y pensar en la posibilidad de un compromiso partidario aunque esto significara ingresar a un espacio de prácticas que intuía complejas.

El desafío de la política partidaria

La Ciudad de Buenos Aires tenía en ese momento el primer Jefe de Gobierno elegido por el voto popular luego de la reforma constitucional de 1994. Y ese Jefe de Gobierno pertenecía al Partido Radical. Me ofrecieron un lugar en la gestión y entendí que podía ser un buen camino para concretar aquello que pregonaba. Sugerí la creación de un Centro para la Participación y el Control Ciudadano, desde donde podría desarrollar programas referidos a los temas que promovía desde Poder Ciudadano, esta vez con la posibilidad de utilizar la insustituible herramienta del Estado.

Fue una experiencia que me mostró que no era imposible llevar a la administración pública una forma de trabajo placentera y eficiente y ganar para esta modalidad a agentes estatales que muchos consideraban remisos a cualquier cambio. No fue fácil, pero los resultados obtenidos en ese corto período me siguen estimulando para reiterar el espíritu de esa experiencia. Para mostrar que una oficina pública no tiene por qué ser sórdida y caótica me preocupé por conseguir un espacio con lugares bien distribuidos, cuadros -en préstamo- de buenos artistas plásticos, plantas y sol. Para llevar adelante las tareas del Centro contaba con doce personas, de las cuales sólo había podido designar a dos que tendrían el cargo de directores, las demás eran personal de planta permanente o transitoria que habían llegado a ese lugar por amiguismo político. Cuando comenzaron a instalarse supe que debía mostrar una actitud diferente desde el comienzo porque, sin expresarlo abiertamente, manifestaban cierta hostilidad y desconfianza hacia alguien que "venía de afuera". No eran voluntarios como los de las organizaciones que yo conocía, no tenían demasiado interés en el trabajo que iban a realizar, les daba lo mismo estar en esa dependencia o en otra y algunos que se definían como "militantes" entendían que la verdadera tarea política era la que realizaban fuera de su trabajo, por lo cual, estaban acostumbrados a pedir reiteradamente días libres o retirarse más temprano. Para lograr espíritu de equipo y visión compartida organicé con una consultora externa una tarea de diseño institucional. Participamos todos, hasta el joven encargado de tareas de mensajería. Luego de

dos meses se concluyó con un informe que reflejaba “el trabajo realizado por el personal durante los meses de junio y julio de 1997, con el fin de producir las definiciones fundacionales necesarias para un adecuado punto de partida para la labor a desempeñar de ahora en más por el mismo” Definimos la misión, la imagen, los valores deseados, las funciones, los procesos, el organigrama y se introdujeron nociones sobre Calidad Total. La misión era: “Promover en forma directa, o a través de instituciones de la sociedad civil, la participación ciudadana en procesos que ayuden a orientar, controlar y transparentar la gestión del Gobierno de la Ciudad”. (7)

La actitud de todos cambió y en el poco tiempo que trabajamos juntos se realizaron las primeras Audiencias Públicas en la Ciudad de Buenos Aires, se pusieron en marcha experiencias sobre presupuesto participativo, se hizo el estudio más completo hasta ese momento sobre el mapa del delito en la ciudad y otros temas relacionados con la seguridad, se realizaron gran cantidad de reuniones con organizaciones no gubernamentales para explicarles la misión del Centro y promover el trabajo conjunto y se organizó un registro de organizaciones.

Renuncié al Centro al ser elegida como diputada para la Ciudad de Buenos Aires. Se designó en ese lugar a una persona “del riñón del partido”. A pesar de que algunos de los empleados intentaron sostener las modalidades aprendidas, al cabo de un tiempo el sistema se tragó los esfuerzos individuales, desdibujó la misión, desarticuló el Centro.

Corría el año 1997 y Buenos Aires tendría elecciones para integrar la primera Legislatura de la Ciudad. Se volcaban grandes expectativas sobre ese cuerpo porque sería el que daría marco normativo a las nuevas instituciones de la Ciudad según el mandato de la Constitución que había sido sancionada poco tiempo atrás. El partido Radical me pidió que encabezara la lista. Antes de las elecciones se formalizó una alianza con el Frente País Solidario (FREPASO) y en dicha lista se intercalaron los candidatos de las dos fuerzas políticas. Debí jugar un rol protagónico durante la campaña: programas de televisión, actos, reportajes gráficos, visitas a los barrios. Organizaciones de la sociedad civil con las que hasta ese momento mantenía un vínculo cercano, se mostraron algo reticentes y la menor de mis hijas me espetó -¿En política te vas a meter? ¿Esos son tus valores ahora? -. No me sentía cómoda con la excesiva exposición y me dolía la incomprensión de personas que me importaban mucho pero me empujaba el convencimiento de que tenía que ocupar ese lugar.

En el acto de lanzamiento de la campaña definí cuál iba a ser el marco de mis acciones: *“Soy una ciudadana que ha asumido una responsabilidad política”*. Y continué explicando que esa circunstancia expresaba dos compromisos: uno con la ciudadanía y otro con el partido de la Unión Cívica Radical, en ese orden. El primero *“empezó a conformarse en 1985 cuando reclamando verdad y justicia por el secuestro de mi marido me sentía tratada como un objeto cívico. Muchos de mis conciudadanos, objetos cívicos también ellos, a la desconfianza inicial le agregaron un estímulo casi clandestino, luego la solidaridad abierta y el acompañamiento en la búsqueda de la verdad. Como si muchos objetos más comenzaran a salir de su letargo, el chaleco de acero que nos contenía comenzó a romperse y emergió la fortaleza de nuestra condición ciudadana.* El compromiso con la Unión Cívica Radical: *“...por su historia, por mi historia, por sus principios, por mis principios.” “Porque es un partido que se está renovando...”* *“Me enorgullezco de llevar en mi sangre la sangre de aquellos que no ahorraron esfuerzos ni sacrificios para defender sus principios.”* Y agregaba esta visión de Buenos Aires: *“Una ciudad donde se cumplan las leyes, donde no haya corrupción, donde se viva con respeto y dignidad, con un estilo de gobierno ejercido por sus tres poderes con transparencia y creatividad. Una ciudad con alegría que sea modelo, no sólo para sus habitantes, sino para millones de argentinos.”* (8)

Los afiches de la campaña llevaban mi imagen y la leyenda “El cambio ya empezó.” Obtuvimos algo más del 50% de la totalidad de los votos y 37 de los 60 escaños. Cuando comenzó la distribución de cargos para las comisiones de trabajo y para la conducción de la Legislatura supe que yo no era considerada “una de ellos”. Cuando propuse trabajar más cerca de la gente para hacer realidad el cambio que habíamos prometido uno de mis colegas me manifestó: “eso era para la campaña”. Registré la frase pero quise creer que era una expresión individual.

En cumplimiento de mis promesas de campaña, impulsé y coordiné un grupo constituido por representantes de todos los bloques que llevó adelante una tarea de diagnóstico y propuesta de

planes de rediseño institucional para que, más allá de las diferentes ideologías partidarias, se diera a luz a la legislatura que la ciudadanía reclamaba y merecía. (9)

Elaboré proyectos - hoy son leyes de la Ciudad- de: Audiencias Públicas, Iniciativa Popular, Consulta Popular, Referéndum, Revocatoria de Mandato y Libre Acceso a la Información, entre otros, y proyectos que -sin llegar a ser sancionados- estuvieron en tratamiento: organización y financiamiento de los partidos, código electoral, internas abiertas. Rendí cuentas de mi labor a través de charlas, comunicación informática y un boletín mensual. (10)

Pero las viejas prácticas de la política, el desconocimiento del alcance y los límites de la representación y el temor a una ciudadanía informada que denotaban mis colegas comenzaron a generar en mí un desgaste y una tristeza difíciles de disimular. Se ponía en evidencia que aquella expresión que limitaba las promesas a la ciudadanía a simples "hechos verbales", no era la opinión de uno sino de la mayoría de los integrantes de esa bancada radical. Me sentí utilizada y traicionada. Luego de muchas cavilaciones, de conversaciones con amigos cercanos, de noches en vela imaginando un mapa futuro, decidí renunciar a mi afiliación al partido. Lo hice ante quien era en ese momento el presidente de la Unión Cívica Radical y también Jefe de Gobierno de la Ciudad, Fernando de la Rúa, entregándole una carta que, inmediatamente después, en rueda de prensa, di a conocer.

Buenos Aires, 2 de junio de 1999.

Señor Presidente:

Aún resuenan en mis oídos las palabras con las que usted se refirió a mi persona en noviembre de 1996 cuando asumí la dirección del Centro para la Participación y el Control Ciudadano del Gobierno de la Ciudad: "Sabemos que cumplirá con la mayor eficacia esta tarea por su dinamismo y porque ella puede llegar con confianza hacia los sectores de la sociedad que sabrán que puede trabajar en serio y que no se casa con nadie sino con el respeto, con la honestidad, con los derechos fundamentales de esta sociedad que quiere una democracia participativa en serio." "Sé que estando ella en esta función ayudará a nuestro propio control interno y promoverá el control de la sociedad."

En 1997 cuando usted y los máximos dirigentes de la Unión Cívica Radical me ofrecieron encabezar la lista de candidatos a Diputados para la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, asumí esa responsabilidad por el honor que significaba entregar lo mejor de mí para hacer realidad una voluntad de cambio. Sin embargo, las mismas razones que me hicieron protagonista de una propuesta electoral atractiva se convirtieron en una molestia creciente para aquellos que sólo usan esas promesas como máscara con la que cubren su indiferencia por la gente.

Hoy compruebo con dolor que el esfuerzo por concretar una ética pública como elemento central de la cultura política inquieta ánimos partidarios. Por eso, señor presidente, prefiero correr el riesgo de equivocarme a tener que callar: la Unión Cívica Radical gime. Ese partido está enfermo, señor presidente, ¿cómo se explica si no que el aparato haya expropiado a muchos su conciencia, que el bien y el mal pierdan su sentido real, que la finalidad esté por encima de la responsabilidad y que los intereses personales ignoren la moral?

Ese partido está enfermo, señor presidente, ¿cómo se explica si no que ante cada hecho de corrupción que se destapa se separe al descubierto sin indagar y mostrar otras responsabilidades, otros vericuetos de un sistema notoriamente perverso y que quien insista en remedios más profundos sea tildado de desleal?

Ese partido está enfermo, señor presidente, ¿cómo se explica si no que a una causa judicial de gravedad inusitada donde se investiga cómo a casi setecientas personas les fueron robados sus nombres para cobrar sueldos públicos aparezcan ligados individuos con inmunidades parlamentarias, que algunas víctimas se declaren acosadas, que se formulen denuncias de silencios comprados y que en ese partido de eso no se hable?

Ese partido está enfermo, señor presidente, ¿cómo se explica si no la pasión por líneas internas que no expresan diferencia ideológica alguna y que utilizando un lenguaje impudicamente mercantilizado -pagar, saldar- se repartan en forma de contratos la cosa

pública, contratos que, luego de largas negociaciones, se dejan caer, la más de las veces, en manos inoperantes?

Ese partido está enfermo, señor presidente, ¿cómo se explica si no que con reiterada desconsideración hacia la mayoría de los afiliados, varones y mujeres, no se implementen mecanismos que garanticen democracia interna y permitan el surgimiento de nuevos liderazgos?

Ese partido está enfermo, señor presidente, ¿cómo se explica si no que no se promueva el debate, el estudio, la reflexión sobre la realidad nacional y mundial; que muchos de sus integrantes desconozcan el actual imperativo histórico de las alianzas y que se especule con estas construcciones al sólo efecto de armar el andamio electoral?

Usted podrá decirme, señor presidente, que otros partidos tradicionales están más enfermos y que gran parte de sus dirigentes, rapaces y carentes de ejemplaridad, son los que han contribuido al desprestigio de la política. Esto es cierto, pero saber que otros carecen de honra no nos releva de la obligación de mantener la propia.

Usted podrá decirme, señor presidente, que este país está enfermo y que eso es el resultado de lo que hemos hecho contra nosotros mismos, que el pasado continuo de destrucción de los valores tiene su expresión presente más acabada en el accionar político, accionar que una ciudadanía mortificada y humillada aún no se anima a rescatar para sí. Esto es cierto, señor presidente, pero hay un civismo que busca con crecientes energías canales de participación y nuevos políticos que trabajan con y para la gente.

Usted podrá decirme, señor presidente, que yo también estoy enferma, si usted me ha dicho hace poco tiempo que habré de ocupar un cargo importante en su futuro gobierno estas expresiones que hoy vierto pueden ser síntoma de una extraña patología. Esto es cierto, señor presidente, estoy enferma de tozudez y de porfía en entender la política como moralidad practicada, como servicio a la verdad, como preocupación por nuestro prójimo, como construcción colectiva donde importen más los tiempos históricos que los tiempos personales.

La Unión Cívica Radical, ese partido enfermo, hoy no me contiene ni ayuda a multiplicar mis esfuerzos para lograr algún tipo de cura. Por eso, señor presidente, deseo renunciar a mi afiliación partidaria. Lo hago sintiendo el aliento de mis ancestros, aquellos que en el siglo pasado ayudaron a conformar la Unión Cívica y le agregaron el adjetivo radical cuando algunos intereses hacían peligrar los principios que ese grupo político se había impuesto. Lo hago sintiendo la comprensión de cientos de afiliados que me han acompañado y compartido la desazón por la transformación que no llega a producirse. Lo hago con el convencimiento de que es la forma más fiel de cumplir el mandato de los que me votaron. Lo hago con la confianza de que usted aceptará mi decisión sin ese rechazo con el cual se reacciona ante todo aquello que no elogie la línea partidaria. Lo hago con la expectativa de que usted, como presidente de ese partido, se ponga al frente del cambio que permita la recuperación de la dignidad. Lo hago, señor presidente, para continuar siendo radical.

Y que nadie se atreva a decir, señor presidente, que debería callar para no favorecer el juego de aquellos que intentan perpetuarse en el poder porque ese argumento perverso es una mordaza que siempre tratan de imponer los viles adoradores de sus propios intereses, los mismos que hoy con sus torpezas están poniendo en peligro la concreción de una esperanza colectiva. La decisión de renunciar a mi condición de afiliada a la Unión Cívica Radical me desgarró, señor presidente, pero no tengo compromisos más fuertes que los de mi conciencia y ésta me indica que la verdad y la moral deben ser un nuevo punto de partida en la política y voy a seguir ese camino.

Una última cuestión, quizá la que verdaderamente importe. Es posible que usted sea el próximo Presidente de la Nación Argentina; por ello, tiene usted la responsabilidad de no dilapidar uno de los ideales colectivos más importantes de nuestra historia: La Alianza. Tiene usted la responsabilidad de enfrentar la fuente de todas las crisis que nos rodean - económica, social, política-: la crisis moral. Tiene usted la responsabilidad de expresarse por sus actos, no por sus modalidades o por sus palabras. Tiene usted la responsabilidad de iluminar

el camino de la revolución educativa como único atajo para acceder al desarrollo integral. Tiene usted la responsabilidad de enseñar que la democracia sólo puede ser tal si destruye la más antidemocrática de las expresiones de esta época: la exclusión social. En síntesis, señor presidente, tiene usted la responsabilidad de demostrar que no sólo conoce el arte de acceder al poder sino que maneja el arte y la ciencia de administrar ese poder para beneficio de la comunidad. Si lo intenta, puede usted estar seguro, señor presidente, que muchos nos sumaremos a ese esfuerzo.

Marta Oyhanarte

PD: Al encabezar la lista de Diputados para la Ciudad de Buenos Aires en las elecciones de octubre de 1997 contribuí a acercar una enorme cantidad de votos que, de acuerdo al sistema de partidos vigente, se traducen en un aporte monetario público al partido correspondiente. Es mi deseo que ese importe sea destinado a actividades de capacitación para la función pública, a la educación cívica sobre partidos políticos y sistemas electorales y a investigaciones referidas al financiamiento de la actividad política.

En la siguiente sesión semanal de la Legislatura, expresé que había dejado de pertenecer al radicalismo, por consiguiente dejaba también el bloque de la Alianza. Leí la carta de renuncia y agregué que *“Como legisladora, en cumplimiento de mi mandato y con la legitimidad que me otorgan más de un millón de votos que, en su momento, obtuvo la lista que encabecé, voy a seguir ocupando mi banca...”* (11)

Esa manifestación desató un debate sobre la “propiedad” de la banca. Fundamenté mi decisión y permanecí en el sistema político.

Sin el soporte de una estructura partidaria, sin acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil, con parte de la familia que no comprendía cómo yo “le había hecho eso” al partido radical, con la euforia de una campaña que -se sabía- iba a proyectar a la Presidencia de la Nación a quien yo había osado renunciarle, con medios periodísticos que sacaban de contexto frases de la renuncia y estaban más preocupados por agradar al futuro Presidente que a una solitaria descarriada, se iniciaba para mí una etapa difícil. Muchos radicales cerraron filas para refutar mis afirmaciones, pero otros me llamaron para expresar su solidaridad, por la calle algunas personas se acercaban para felicitarme, varias organizaciones me hicieron sentir su cercanía, mis hijas me ayudaban en la atención del teléfono para filtrar las llamadas incómodas, diputados de otros bloques se manifestaron dispuestos a acompañar mis proyectos, algún medio no hizo concesiones a la superficialidad periodística y elogió la decisión, el equipo de colaboradores que decidió seguir acompañándome, esas fueron las boyas que me sostuvieron.

Los meses siguientes fueron de elecciones nacionales y cambio de autoridades. Mi tarea legislativa siguió tratando de profundizar todo debate y sanción de normas que tuvieran que ver con participación, reforma política, equidad de género, transparencia y control de corrupción. Y, atento la creciente fragmentación y confusión en y de los partidos políticos, me volqué a tejer redes que tenían más en cuenta los afectos y la predisposición al trabajo en común que las ideologías partidarias. Así, para las elecciones locales celebradas en ese año 2000 fui parte de un acuerdo que integró a miembros de dos partidos políticos pretendidamente nuevos (Acción por la República y Nueva Dirigencia), (12) a algunos dirigentes justicialistas no alineados con el ex Presidente Menem y a un grupo de independientes. Fui parte de los independientes y, nuevamente, me pidieron que encabezara la lista de diputados para la Ciudad de Buenos Aires. Esa lista obtuvo 20 escaños y conformó un bloque que a los pocos meses de asumir ya estaba fragmentándose, al igual que el resto de las fuerzas políticas. En poco tiempo los sesenta legisladores del cuerpo estábamos agrupados en 23 bloques.

A pesar de la disgregación, algunos legisladores, aún perteneciendo a bloques distintos, tratábamos de sostener en conjunto proyectos relevantes y estrechar vínculos con ONGs. El Foro para la Transparencia, entidad que reúne a un grupo de organizaciones no gubernamentales, hizo público un paquete de proyectos de leyes para el ámbito nacional: “Las Leyes de Mayo”. Con acuerdo del Foro, adaptamos esas leyes para la ciudad y promovimos su tratamiento en la Legislatura; se trataba, entre otras, de la Gestión de Intereses, Oficina de Análisis Presupuestario y Reuniones Abiertas de los Organismos de Control. (13)

Encuentros para superar un momento de crisis

Corría el año 2001, ante una Legislatura local casi paralizada y una agobiante situación en el poder central que preanunciaba nuevas tormentas políticas en el país le solicité a un filósofo y escritor amigo que me ayudara a reflexionar sobre esta situación. (14)

La ausencia de debate, la anomia, la constitución de alianzas absurdas, el surgimiento de partidos nuevos que nada tenían de nuevos, una sociedad civil que también mostraba sectarismos y mi propio desconcierto, me indignaban,

“La indignación no es un acto de conciencia cívica, es un síntoma.” “En tu trayectoria ¿qué es lo que te falta probar? ... La verdad, es que hiciste de todo. De todo, incluso lo que nunca quisiste. Me parece que tenés autoridad para hablar desde un lugar nuevo, y sólo lo vas a poder hacer si no te privás del derecho de expresar, también, tu repugnancia de un modo adecuado”.

Estaba triste,

“...estás viviendo una disociación desgarradora porque continuás en la función pública pero no tenés la convicción de que desde ella puedas emerger con un proyecto que abra camino hacia un porvenir alternativo”... “tengo la impresión de que la práctica te disuade y la desesperación te impulsa.”

Sentía gran impotencia,

“Tenés que discernir cuáles son las condiciones de posibilidad moral para el ejercicio de la vida política. Si uno delimita bien el campo de lo posible evita una inmolación. Uno se puede preguntar qué es lo que genera el descorazonamiento. El descorazonamiento lo genera la idealización.”

Sufría por el deterioro creciente de las instituciones,

“Tenés que salir de la inmediatez del conflicto para mostrar por dónde pasa el fortalecimiento del sistema.”

Quería restituirle dignidad al mensaje político,

“Tenés que salvar tu palabra, porque eso significa salvar tu vida. Y salvar tu palabra significa renunciar a ciertos espacios y adquirir otros, donde nunca vas a dejar de correr los riesgos que implica la contaminación convivencial, pero te vas a exponer menos. Reforzá aquel terreno donde tu palabra tiene sentido.” “Y sería bueno que analizaras el destino del lenguaje en tu vida y en la función pública. La función principal del lenguaje es representar, muchos políticos renuncian a esta idea de representación y en nombre de la idea del poder, negocian el valor ético de la palabra.” “El núcleo de la perversión democrática actual pasa por el hecho de que se simula hablar” La gente tiene que lograr la reconciliación de la demanda - expresada en un lenguaje directo y sencillo- con el poder, que es la instrumentación de esa demanda en términos de acción política. Vos podrías mostrar que ese pasaje se puede hacer pero solamente si conseguís sobrevivir al impacto paralizante de la perversión y continuás el camino que te has trazado”.

No encontraba mi lugar,

“En tu caso hay una característica que es tu inviabilidad partidaria, yo la llamo en principio así. Vos sos inviable partidariamente. No hay caso, no tenés lugar en un partido. No tenés posibilidad de inscripción en la estructura política tradicional. Tu único porvenir es un espacio inédito, yo no sé todavía muy bien cuál es, pero me parece que vos respondés un poco al perfil de una mujer, para la que la política es una tarea irreconciliable con el caudillismo y con las estructuras tradicionales. Entonces, crear el perfil de ese espacio y caracterizar lo que implica el lugar de la mujer en la vida de la política, me parece que sería muy importante.”

Pensaba mucho en el temor al hartazgo,

"Creo que hay dos grandes peligros alrededor de tu persona: el hartazgo, para el que podemos aportar pruebas a centenares que justifiquen tu decisión, y la incógnita en torno a tus interlocutores, porque yo me pregunto, no me pregunto, estoy convencido, que vos no tenés interlocutores en el mundo de la política que conocemos..."

Quería recuperar privacidad,

"Yo escucharía mucho tu ausencia de ganas, porque es un límite. Creo que tu vida política, en los últimos cinco años, abandonó su última reserva. Pero la caída de ese ideal de participación partidaria no deterioró en vos tu condición cívica, la enfrentó a otra demanda, más íntima, más personal." "El lugar desde el que vos perseverás en hacer una labor política, puede ser un lugar más guarnecido o menos guarnecido en términos de intimidad, yo creo que cuanto más endeble sea tu vida privada, desde el contacto que tenés con lo amado -el mar, el fuego, el agua, los libros-, cuanto más expuesta está esa intimidad, menos recursos tendrás para resistir y justificar tu vida pública. Vos no sos una política convencional, es decir un ser exterior, sos un ser interior en la política, y sin intimidad, vos no sabés vivir.." "Me parece que estás expuesta a una contaminación cualitativa muy alta en tus relaciones políticas cotidianas y tu pedido de estos encuentros conmigo es el pedido de un encuentro con valores que no podés dejar de lado sin desconocerlos profundamente a vos misma. No estás psicológicamente desorganizada, estás política y filosóficamente problematizada."

No era feliz,

"Tenés que tratar de ser feliz, eso quiere decir que me gustaría que te reconozcas en casi todo lo que hagas." "Debés cuidar el campo de la acción objetiva en términos de eficacia y el campo de la acción subjetiva en términos de intimidad." "Una buena vida privada para una buena vida pública."

Me agobiaba mi desorden interior,

"Tengo la impresión de que se van perfilando, por lo menos, tres líneas: una tiene que ver con lo que decís acerca de la realidad nacional y la caracterización de lo que está sucediendo, otra con los dilemas que te plantea tu pertenencia al mundo político como un problema primordialmente ético y, la tercera cuestión, es la que tiene que ver con el hecho de si querés o no querés. Muy shakespeariano el asunto, pero, ciertamente, aparece con mucha fuerza."

Me abrumaban los tiempos,

"Tendrías que disociar la esperanza de la inmediatez."

Me angustiaba la ausencia de pensamiento estratégico,

"La realidad, tan cruenta, hace que uno esté atrapado en la coyuntura y si sólo hay coyuntura no hay pensamiento político, y si no hay pensamiento político, no estamos debatiendo nada de lo que importa".

Me dolía ver, también en la sociedad civil, reiterados errores,

"Es como si en las ONGs subsistieran dos de los males profundos de la sociedad: el corporativismo y la partidocracia. La idea de no multiplicar los organismos sino de crear una especie de organización supra que permita convocar a personas eficientes lleva implícito la necesidad de sincerar un fracaso. Y el fracaso es que las organizaciones pueden subsistir con más facilidad como instituciones feudalizadas que siendo capaces de dar vida a algo nuevo, que no es una nueva institución sino un nuevo criterio. Sería bueno plantear eso en forma explícita".

Sin embargo, imaginaba a la sociedad civil como una flota navegando en un mar inmenso, a veces tormentoso, pero con el timón siempre puesto hacia un horizonte humano común,

"Y te sentís cómoda en esa flota, entre otras cosas, por la calidad de la gente que la integra."

Sí, soy parte de esa flota en la inmensidad de la sociedad civil. Me está ocurriendo algo similar a cuando después de la búsqueda de Osvaldo tuve que esforzarme por recuperar mi nombre, Marta Oyhanarte, porque habían comenzado a llamarme "Señora de Sivak". El paso por la política no cortó mis lazos con la sociedad civil, quiero fortalecerlos, valoro enormemente los esfuerzos que se hacen desde allí, pero he comprendido también la complejidad de la actividad política y no reniego de ella.

Confluencia e integración

En el ámbito nacional, la Alianza en el poder comenzaba a dar preocupantes signos de descomposición, situación que desembocó en diciembre de 2001 en graves enfrentamientos que condujeron a la renuncia anticipada del Presidente de la Nación, Fernando de la Rúa.

En ese momento de profunda crisis político institucional la Representación de las Naciones Unidas en la Argentina y la Iglesia Católica fueron artífices de una convocatoria que se conoce como el Diálogo Argentino que logró reunir a los más conocidos dirigentes políticos, empresarios, sindicalistas y académicos en lo que, a mi entender, inaugura el intento más serio y sostenido de acercamiento y trabajo conjunto de diversos sectores en una sociedad tradicionalmente inclinada a la confrontación y a la intolerancia. El Diálogo diseñó una metodología que tuvo como objetivos vencer la desconfianza recíproca de muchos sectores sociales y alentar una amplia participación social. Fue una enorme contribución a la pacificación frente a los riesgos de disolución social que se presentaban en ese momento. El documento "Bases para las Reformas" producto del trabajo de varias mesas temáticas, sintetizó un núcleo de consensos básicos para la emergencia social, para el área de salud y para la reforma política. Colaboré en esa oportunidad desde la Mesa de Reforma Política y, a partir de octubre de 2002, cuando se inicia una nueva etapa incorporando a otros credos y a más de sesenta ONGs, fui parte de su Mesa Ejecutiva. (15)

En mayo de 2003, recibí el apoyo de la sociedad civil cuando el nuevo Presidente -al que yo no había votado- poco después de asumir, me convocó para solitarme que asumiera como Subsecretaria para la Reforma Institucional y el Fortalecimiento de la Democracia.

Al dejar la Legislatura para asumir el nuevo cargo expresé: *"Fueron seis años, intensos, con momentos alegres y otros no tanto."* *"La convivencia nunca resulta indolora, pero tengo la convicción de que no puede haber política sin conflictos ni enfrentamientos, como tampoco puede haber democracia sin política."* *"Me voy con optimismo y con esperanza. Me voy a otro espacio a poner mi grano de arena para que la política sea lo que debe ser: sabiduría en el ejercicio del gobierno con la finalidad última del bien común."*

Y a la Subsecretaría partí con mis antiguos y férreos colaboradores. La misión que definimos para ella fue: *"Fortalecer la relación entre el Estado y la Sociedad Civil a fin de proponer reformas institucionales para desarrollar una democracia gobernable, transparente, legítima y eficiente."*

Nuestro trabajo se ha centrado en dos líneas de acción:

1- **Mejora de la Calidad de la Democracia y de sus Instituciones**, a través de un decreto presidencial que establece mecanismos novedosos dentro del Poder Ejecutivo Nacional e intenta restablecer la confianza quebrada entre la ciudadanía y sus gobernantes. Esta normativa fue elaborada desde la Subsecretaría con el aporte de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, la mesa de Reforma Política del Diálogo Argentino y el Foro para la Transparencia. Juntos, integramos un equipo que no hizo más que ponerle un marco normativo a antiguos reclamos de la sociedad civil y a la decisión del poder político de reconocer esos reclamos y otorgarles instrumentos que los hagan ejercitables. Se aplica a todo organismo que funcione bajo la jurisdicción del Poder Ejecutivo Nacional. Parte de una concepción muy simple: integrar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y transformarlos en actores y socios de la difícil tarea de gobernar. El decreto incluye cinco reglamentos: Audiencias Públicas, Publicidad de la Gestión de Intereses, Elaboración Participativa de Normas, Acceso a la Información y Reuniones Abiertas de los Organismos de Dirección de los Entes Reguladores de los Servicios Públicos. La

capacidad de producir normas en nuestro país es alta, la de instrumentarlas, no. Para modificar esa cultura, la Subsecretaría, designada autoridad de aplicación, con la colaboración de varias organizaciones no gubernamentales, está llevando adelante una gran cantidad de medidas, hacia el interior de la administración pública y hacia la sociedad civil para hacer operativa esa norma. (16)

2- Auditoría Ciudadana, Calidad de las Prácticas Democráticas en Municipios. El Programa toma como unidad de trabajo a los municipios y está dirigido a sus ciudadanos y a sus gobiernos. A través de él, se brinda a ambos un mapa de fortalezas y debilidades elaborado sobre la base de sus propias deliberaciones, así como las herramientas necesarias para implementar medidas que contribuyan al fortalecimiento de la calidad de las prácticas democráticas. La modalidad de implementación es a través de un mecanismo de Auditoría Ciudadana, que introduce instancias de consulta y participación social. Para ello, se ha focalizado la atención en determinadas prácticas democráticas, entendidas éstas como el modo de organizar las instituciones del Estado y sus relaciones con la sociedad en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Medimos, a través de estándares e indicadores, las prácticas que se refieren a **Cultura Cívica Democrática, Trato al Ciudadano, Rendición de Cuentas de los Gobiernos Locales y Participación Ciudadana**. El modelo de gestión se basa en un esquema de ejecución centralizada en la Subsecretaría como Unidad Ejecutora y en la conformación de Foros Cívicos locales y se complementa con la intervención de un Consejo Asesor, integrado por académicos de Universidades Nacionales y Privadas y por Organizaciones de la Sociedad Civil. En una primera etapa, cumplida en dos municipios, tuvimos el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y en la siguiente -diez municipios-, el PNUD se asoció con la Subsecretaría a través de un aporte proveniente del DGTTF (Democratic Governance Thematic Trust Fund).

En una tercera etapa, en 2005, se auditarán 50 municipios y en una cuarta etapa -2006/2007- se auditarán 120 municipios más. De esta manera, en cuatro años, se habrá auditado la calidad de la democracia en casi 200 municipios del país, lo que equivale a decir que más de 13 millones de ciudadanos argentinos podrán auditar la calidad de su democracia (30% de la población). (17)

En el informe de evaluación externa respecto de los dos primeros municipios en los que se desarrolló el Programa se resaltó la calidad del equipo que lo llevó adelante como así también la calidad de "apartidario" del programa.

"La imparcialidad para asegurar la credibilidad y confiabilidad de la iniciativa ha sido cubierta satisfactoriamente durante la instrumentación del programa. Ello no sólo se refleja en la diversidad y pluralismo que expresan el Consejo Académico y de la Sociedad Civil, sino también en la amplitud de criterio que guía la elección de los Municipios en los que se ha realizado la Auditoría." "Porque lo que existe es un real compromiso con los objetivos centrales del proyecto..." "y la conformación de un equipo pluralista, con apertura a las diferencias y a las distintas expresiones partidarias es fundamental..."

"Es notorio, en opinión del equipo evaluador, el grado de satisfacción que el cumplimiento de los diferentes objetivos propuestos en el programa, produce en los diferentes actores vinculados directa o indirectamente al mismo."

"El programa como totalidad es reconocido positivamente por todos los actores vinculados tanto directa como indirectamente al mismo. Desde esta premisa, es que entendemos, como equipo evaluador, que uno de los mayores desafíos que se le presentan al programa es el relativo a crecer sin perder calidad, en lograr articularse y equilibrarse en este movimiento de desarrollo y crecimiento cuidando la calidad como un valor distintivo, que es al momento tanto deseado como logrado". (18)

Argentina en estos días de comienzo del año 2005 está enlutada por un hecho en el que una larga cadena de irresponsabilidades sociales dejó como saldo 190 muertos (en su mayoría adolescentes y niños) y 600 heridos. (19)

Un reciente editorial del diario La Nación está titulado: Fortalecer las Auditorías Ciudadanas. Hace referencia a la tarea desarrollada desde la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia y finaliza diciendo que: "No es exagerado inferir, entonces, que si hubiese estado vigente en la Ciudad de Buenos Aires un sistema de estas características, combinado con un compromiso ciudadano que no siempre se advierte tal vez hoy no habría que lamentar la tragedia ocurrida el 30 de diciembre último. (20)

La doble hélice

Un hito fundamental para la decodificación del genoma humano fue la obtención de la imagen tridimensional de la doble hélice de los ácidos nucleicos ADN que se encuentran en los cromosomas de todas las células -esos portadores del código que define la vida asegurando su subsistencia y reproducción-. La doble hélice, se supo, es auto-duplicable, pues las dos hebras de moléculas que la forman son complementarias desde el punto de vista químico. Estas uniones, además, forman algo similar a una escalinata con millones de peldaños. (21)

Análogamente, puedo reconocer, desde la infancia, la existencia de una doble hélice en mi compromiso con lo público: justicia y política, organizaciones no gubernamentales y legislatura, secretaría de estado y sociedad civil, múltiples estructuras interrelacionadas en las que he aprendido y seguiré aprendiendo las dificultades y gozos de la convivencia democrática.

Podríamos imaginar, también, una imagen del planeta y ver la doble hélice de sociedad y estado como el fundamento de la vida civilizada. Construcción de *ciudadanía* y construcción de *estatalidad*, dos hebras complementarias y entrelazadas, una llama necesariamente a la otra, se acoplan estructuralmente.

Comprender y perfeccionar la belleza y función de cada estructura lleva muchos años. Son complicados caminos y una larga, muy larga escalera.

NOTAS

- 1.- QUE SEA JUSTICIA, Diario El Cronista Comercial de 28 noviembre de 2002.
- 2.- Marta Oyhanarte, "TU AUSENCIA, TU PRESENCIA", Editorial Contexto, Diciembre 1987.
- 3.- Los Fundadores de Poder Ciudadano fueron: Luis Moreno Ocampo. Abogado. Fiscal del Juicio a la Junta Militar, Manuel Mora y Araujo. Sociólogo. Titular de la Consultora Mora y Araujo y Asociados; Mona Moncalvillo. Periodista; Teresa Anchorena. Antropóloga; Víctor García Laredo, Empresario. Marta Oyhanarte. Abogada. Fecha de la fundación: 11 de setiembre de 1989.
- 4.- Discurso pronunciado en Abril 1989. Acto realizado en Galerías Pacífico, tradicional Centro Comercial y Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.
- 5.- Discurso pronunciado en Setiembre 1989. Acto realizado en Complejo La Plaza, Centro Cultural y Comercial de la Ciudad de Buenos Aires.
- 6.- Marta Oyhanarte, "COMO EJERCER SU PODER CIUDADANO". Autoayuda Democrática. Grupo Editorial Tesis-Norma, Abril 1993.
- 7.- Informe de Ordóñez, Bianco Consultores. Marzo de 1997.
- 8.- Acto realizado en el Luna Park, al que asistieron alrededor de 5.000 personas. Setiembre de 1997.
- 9.- La Sesión de Diputados de la Legislatura de la Ciudad de Bs. As. de 26/11/98 aprobó el Proyecto de Resolución 6768 -D-98 de convocatoria "a todos los diputados de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a realizar una Jornada de Trabajo el día viernes 26 de Febrero de 1999, para debatir las conclusiones a las que llegó el Grupo Gestor".
- 10.- Primera Legisladora en tener página web. www.oyhanarte.org y Publicación periódica: "EL CORREO DE MARTA OYHANARTE" distribuida por e-mail y correo.
- 11.- Diario de Sesiones de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires del 3/6/99.
- 12.- "Acción por la República", presidida por el Dr. Domingo Cavallo, ex Ministro de Economía del Gobierno de Menem y "Nueva Dirigencia", presidida por el Dr. Gustavo Béliz, ex Ministro del Interior del mismo gobierno.
- 13.- Proyectos de Ley: "Reuniones Abiertas de los Organismos de Control"; "Fortalecimiento de la Legislatura"; "Gestión de Intereses"; "Modificación de la Ley 70" (para regular la designación por concurso público de los auditores integrantes de las Unidades de Auditoría Interna de distintas jurisdicciones del Gobierno de la Ciudad. "El Correo" Nro. 14
- 14.- Encuentros realizados mensualmente durante el período junio de 2001 a agosto de 2002 con Santiago Kovadloff.
- 15.- www.dialogo-argentino.org.ar
- 16.- Decreto 1172/03 del 3 de diciembre de 2003. www.jgm.gov.ar; www.mejordemocracia.gov.ar
- 17.- www.auditoriaciudadana.bernardo
- 18.- Informe de la Consultora Bernardo Blejmar y Asociados en el taller de evaluación del Programa de Auditorías Ciudadanas, realizado en la sede de PNUD de Argentina el 16 de diciembre de 2004.

- 19.- El 30 de diciembre de 2004 se produjo un incendio durante un recital de rock en un local que no cumplía con las medidas de seguridad mínimas requeridas para su funcionamiento. En la tragedia murieron aproximadamente 200 personas, entre jóvenes y niños.
- 20.- Editorial del diario "La Nación". "FORTALECER LAS AUDITORIAS CIUDADANAS". 5 de enero de 2005.
- 21.- James Watson, "*Double Helix. A Personal Account of the Discovery of the Structure of DNA*" (1968, hay edición en castellano, *La doble hélice*, Biblioteca Científica Salvat) y Francis Crick "*What Mad Pursuit. A Personal View of Scientific Discovery*" (1988, editado en castellano como *Qué loco propósito*, Barcelona: Tusquets, 1993).